



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 491

28 de noviembre de 2025

PE/003982-01. Pág. 46263

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003982-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a por qué la Junta de Castilla y León insiste en desarrollar la Feria AR-PA siempre en la ciudad castellana de Valladolid, y no sigue el modelo portugués de rotación en cuanto al lugar de celebración, permitiendo que la misma se desarrolle en provincias de la región leonesa fronterizas con Portugal como Salamanca o Zamora, dado el carácter hispano-portugués de esta feria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003958 a PE/003992.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En los próximos días, del 13 al 16 de noviembre de 2025, la ciudad de Valladolid acogerá una nueva edición de Feria AR-PA sobre el patrimonio cultural de España y Portugal, que desde el año 1998 la Junta de Castilla y León impulsa en colaboración con las autoridades portuguesas y que tradicionalmente se venía desarrollando con carácter bienal en la comunidad autónoma.

No obstante, cabe hacer notar el hecho de que desde sus inicios y a excepción de la edición de 2020 (que se realizó de forma online por cuestiones sanitarias derivadas de la pandemia de covid-19), la Junta de Castilla y León siempre ha desarrollado esta feria en la ciudad de Valladolid.

En este aspecto, hemos de recordar que la Junta rechazó el planteamiento que le hicimos desde Unión del Pueblo Leonés (UPL) en diciembre de 2022 de que, dado el carácter de esta feria que incluye a Portugal, se pudiese realizar en provincias de la Región Leonesa como Salamanca o Zamora, limítrofes con Portugal. Posibilidad que planteamos a la Junta y que fue rechazada en respuesta fechada el 8 de febrero de 2023 por el gobierno autonómico, que justificó que se hiciese siempre en Valladolid porque “*su posición central respecto a los grandes centros de actividad de Castilla y León favorece notablemente la asistencia a la Bienal.*”

Sin embargo, desde UPL hemos de insistir en el hecho de que Portugal, que tradicionalmente ha celebrado de forma bienal esta feria en los años en que no se ha celebrado en la comunidad de Castilla y León, ha desarrollado la misma sin una sede fija y de manera rotatoria, habiendo realizado la de 2017 en Amarante, la de 2019 en Loulé, la de 2021 en Leiria, o la de 2023 en Angra do Heroísmo, en las Islas Azores.

Y precisamente por haber demostrado Portugal que esta feria bienal puede desarrollarse sin problema en sedes alternas en diferentes ediciones, desde Unión del Pueblo Leonés (UPL) no entendemos la razón por la cual la Junta de Castilla y León insiste en desarrollar la feria AR-PA siempre de forma fija en la ciudad de Valladolid, ya que creemos sería conveniente que la Junta siguiese el modelo portugués de rotación en el lugar de la celebración de la feria AR-PA y que de este modo puedan beneficiarse de su celebración otras localidades y, Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

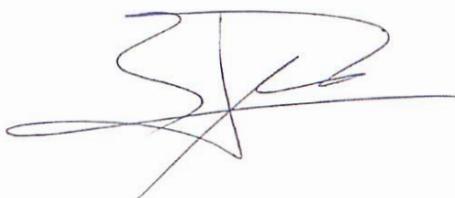
dado especialmente por el carácter transfronterizo de esta feria, que pudiese desarrollarse en las provincias de la Región Leonesa fronterizas con Portugal, permitiendo que ciudades como Ciudad Rodrigo, Salamanca o Zamora pudiesen acoger esta feria.

PREGUNTA:

¿Por qué la Junta de Castilla y León insiste en desarrollar la Feria AR-PA siempre en la ciudad castellana de Valladolid, y no sigue el modelo portugués de rotación en cuanto al lugar de celebración, permitiendo que la misma se desarrolle en provincias de la Región Leonesa fronterizas con Portugal como Salamanca o Zamora, dado el carácter hispano-portugués de esta feria?

Valladolid, a 10 de noviembre de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es